

Guayaquil 20 de septiembre del 2.000

REF: 21.888 N 87

20

Señora

Tanny Eugenia Hernández Andrade.

Ciudad.-

44465

OK

De mis consideraciones:

Cumpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Siglocorp Civil S.A., celebrada el 19 de septiembre del dos mil, tuvo el acierto de reelegirle a usted, para el cargo de GERENTE de la Compañía por un periodo de CINCO AÑOS.

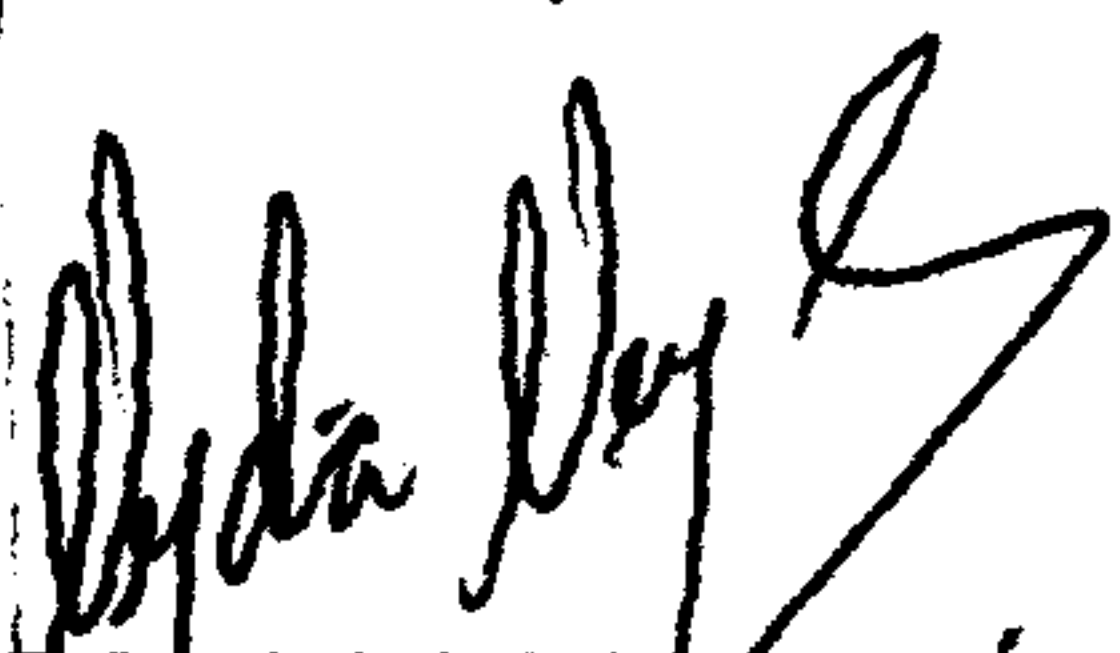
De conformidad con el Estatuto, a usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía Siglocorp Civil S.A., se constituyó el veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y siete ante el Dr. Hugo Amir Guerrero Gallardo, en la notaria Undécima y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el once de junio de mil novecientos ochenta y siete.

Por escritura pública celebrada el diez y nueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco ante el Dr. Bolívar Peña Malta Notario Tercero se realizó la reactivación, aumento de capital, y reforma de estatutos de la compañía Siglocorp Civil S.A., y se la inscribió en el registro Mercantil de Guayaquil el treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y cinco.

Al desearle a usted éxitos en el ejercicio de su cargo, solo me resta solicitarle que, al calce del presente firme en señal de aceptación.

Atentamente,



ABG. NYDIA NEVÁREZ CAJAS
SECRETARIA AD-HOC
SIGLOCORP CIVIL S.A.

RAZON: Acepto el cargo de Gerente, con fecha 20 de septiembre del 2.000



Srta. Tanny Eugenia Hernández Andrade.

Ced: 090947630-1

Gerente de Siglocorp Civil S.A.

Ruc: 0990860696001

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente

de la compañía Siglo Corp Civil S.A.

a favor de Yommy E. Hernández Andrade

folio(s) 72-024 Registro Mercantil No.

20-102 Repertorio No. 25.464

Se archivan los comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, Octubre 20 del 2000

Valen. C. Murrieta

Dra. Katia Murrieta Wong
Registradora Mercantil Interina
del Cantón Guayaquil



NOTA.- Este Registro solamente da
fe de la veracidad de los datos
relativos a la inscripción y/o
anotación de este documento.

B.R.P. U